

• 61654

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un Modelo de Utilidad por veinte años, en España, por "Nuevo tipo de peine rasurador para máquina eléctrica de afeitar" a favor de "TELEFUNKEN RADIODIETNICA IBERICA, S.A.", de nacionalidad española, domiciliada en Madrid, calle de Antonio López, 109.

-----

Los diversos modelos de máquinas eléctricas de afeitar hasta ahora conocidos se caracterizan, entre otras cosas, por que el peine rasurador o cortador de que van provistos está formado por una serie de pequeñas cuchillas de corte, colocadas una al lado de otra, sobre una pieza soporte.

Ahora bien, esto da lugar a los inconvenientes siguientes: En primer lugar, el extremado cuidado que hay que tener en la fabricación de esas cuchillas de corte para conseguir que todas ellas, por lo menos las destinadas a un mismo tipo de máquina eléctrica, sean del mismo tamaño, es decir, tengan las mismas dimensiones; y, en segundo lugar, el complicado montaje de las citadas cuchillas de corte en la pieza soporte, cuidando igualmente de que ninguna cuchilla sobresalga de otra ni siquiera un milímetro.

Dichos inconvenientes o dificultades se evitan y se resuelven con el "Nuevo tipo de peine rasurador para máquinas eléctricas de afeitar" para el que ahora se solicita su registro como Modelo de Utilidad, que se caracteriza por estar constituido por una pieza alargada, en forma de media caña, con hendeduras horizontales interrumpidas, a lo ancho de esa pieza y paralelas entre sí, a lo largo de la misma, que dan lugar a la formación de



pequeñas hojas o laminillas cortantes que producen los mismos efectos que el conjunto de las cuchillas de corte de que van provistas las demás máquinas eléctricas de afeitar.

Para la mayor facilidad de su descripción se hace ésta, seguidamente, con referencia a los dibujos de la adjunta hoja de planos, con la advertencia de que se trata de un simple modo de realización, meramente ejemplificativo, y que sus variantes de forma, dimensiones, proporciones y materias, en cuanto no modifiquen esencialmente sus cualidades o función ni determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluidas en la protección implicada en el registro que ahora se solicita.

En el ejemplo de realización recogido en la adjunta hoja de planos, se representan:

En la figura 1ª, una perspectiva ligeramente superior de la pieza que constituye el peine rasurador.

En la figura 2ª, una vista de la pieza anterior, por su parte inferior o base.

En la figura 3ª, una perspectiva del fleje que va colocado en la base del peine rasurador, por su parte exterior.

En la figura 4ª, una perspectiva ligeramente desde arriba de la pieza donde se introduce y soporta al citado peine rasurador.

En la figura 5ª, una perspectiva ligeramente inferior de las piezas representadas en las figuras 1ª y 4ª en el momento de acoplarse o desacoplarse aquélla en ésta.

La descripción de detalle se hace a continuación con referencia a los números indicadores de sus diversas partes.

Con el nº 1, la pieza alargada en forma de media caña que constituye el peine rasurador propiamente dicho.

Con el nº 2, las hendeduras horizontales interrumpidas que presenta, en su ancho, la pieza anterior y paralelas entre sí en toda la longitud de la misma.



Con el nº 3, las hojas o laminillas cortantes a que dan lugar las hendeduras descritas anteriormente.

5 Con el nº 4, los orificios que igualmente lleva practicados la pieza 1, en sus partes laterales, a continuación de las hendeduras y hojas o laminillas cortantes 2 y 3.

Con el nº 5, una lámina rectangular de igual longitud que la pieza 1 que une los lados de la misma sirviendo o actuando de base del peine rasurador.

10 Con el nº 6, unas patillas rectangulares, dobladas sobre sí mismas, que arrancan hacia abajo y en toda su longitud de los lados de la lámina rectangular 5, en donde se introducen y quedan aprisionados los bordes longitudinales de la pieza 1.

15 Con el nº 7, unas patillas cilíndricas ligeramente curvadas que, soldadas a los extremos de la base del peine 5, sirven para dar mayor consistencia al armazón del peine rasurador.

Con el nº 8, una ventana en forma de T practicada en un extremo de la base del peine, en donde se introduce y resbala uno de los extremos del fleje representado en la figura 3ª.

20 Con el nº 9, otra ventana de forma rectangular practicada en el centro de la citada base del peine, en la que va introducida un resalte central del fleje aludido.

Con el nº 10, una ranura practicada igualmente en el extremo opuesto de la mencionada base del peine y que sirve para introducir el otro extremo del fleje.

25 Con el nº 11, el extremo del fleje que se introduce y resbala en la citada ventana, 8.

Con el nº 12, el resalte que lleva en su centro el susodicho fleje, resalte que se introduce en la ventana 9.

30 Con el nº 13, el otro extremo del fleje que se sujeta en la ventana 10.

Con el nº 14, la pieza soporte del peine rasurador, de igual longitud que éste.

Con los núms. 15 y 16, los nervios que en toda su longitud,



interrumpidos únicamente por su centro, y por su parte superior lleva la citada pieza soporte.

5 Con los núms. 17, 18 y 19 los canales que forman los nervios 15 y 16 por donde se introduce y se desliza el peine rasurador. Por los canales extremos se introducen las patillas 6 y por el del centro el fleje representado en la figura 3ª y que va adosado, como ya se ha dicho, a la base del peine 5 por su parte exterior, con objeto de presionar el peine contra la rejilla protectora del mismo.

10 Con el nº 20, el orificio central que lleva la pieza soporte, que coincide con la ventana central 10 de la base del peine, por donde se introduce el eje que transmite el movimiento necesario para el funcionamiento de la máquina.

15 Con el nº 21, la rejilla que cubre el peine y que en unión de éste da lugar al afeitado.

Con el nº 22, unas patillas triangulares que lleva en su parte superior y en toda la longitud de sus lados la pieza soporte 14, patillas en las que se acopla, por su parte exterior, la rejilla 22.

20 Con el nº 23, los tornillos de sujeción de la citada rejilla a la pieza soporte del peine rasurador.

N O T A

25 Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, sus diversas partes y funcionamiento, se declara que lo que constituye su esencia y para lo que se pide la correspondiente protección es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

30 1ª.- Nuevo tipo de peine rasurador para máquina eléctrica de afeitar, caracterizado por estar constituido por una pieza alargada en forma de media caña con hendeduras horizontales interrumpidas a lo ancho de esa pieza y paralelas entre sí a lo largo de la misma, que dan lugar a la formación de pequeñas hojas cortantes, presentando, además, dicha pieza en ambos costados en



toda su longitud y a continuación de las citadas hendeduras, una serie de pequeños orificios cuyos bordes circulares son igualmente cortantes.

5           2ª.- Nuevo tipo de peine rasurador para máquina eléctrica de afeitar, según la reivindicación anterior, caracterizado, además, por que los bordes de esa pieza en forma de media caña están introducidos y quedan aprisionados, en toda su longitud, en los brazos doblados sobre sí mismos de una pieza en forma de U invertida, cuya base, de trazo más largo que los brazos, sirve  
10 de base propiamente dicha de la pieza de la reivindicación anterior.

15           3ª.- Nuevo tipo de peine rasurador para máquina eléctrica de afeitar, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado además, por que esa base del peine rasurador lleva practicadas, en sus extremos y centro, unas ventanas en las que se introduce y queda adosado un fleje que sirve para que, colocado el peine rasurador en su pieza soporte, oblique a aquél a mantenerse en contacto, por todas sus partes, con la rejilla protectora del  
20 citado peine.

20           4ª.- Nuevo tipo de peine rasurador para máquina eléctrica de afeitar.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 5 de septiembre de 1.957.

EL AGENTE,

P.P.

*Enrique Saiz*



61654

Fig. 1

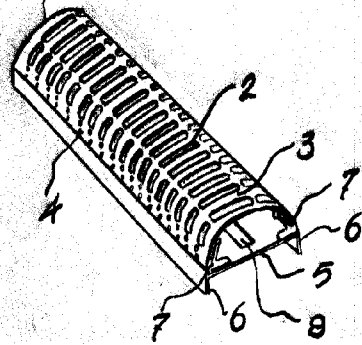


Fig. 4

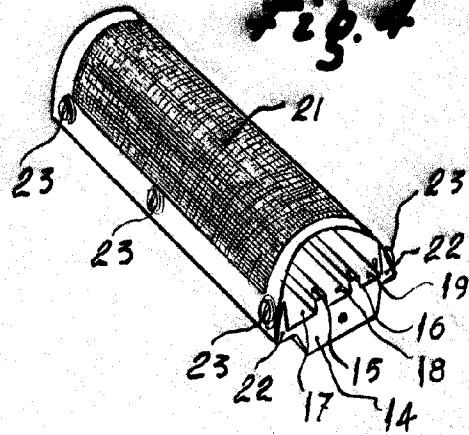


Fig. 2

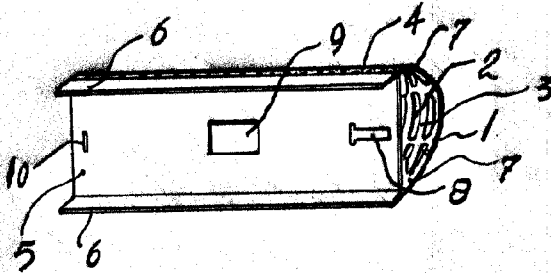


Fig. 3

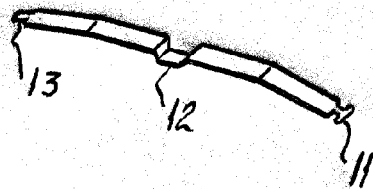
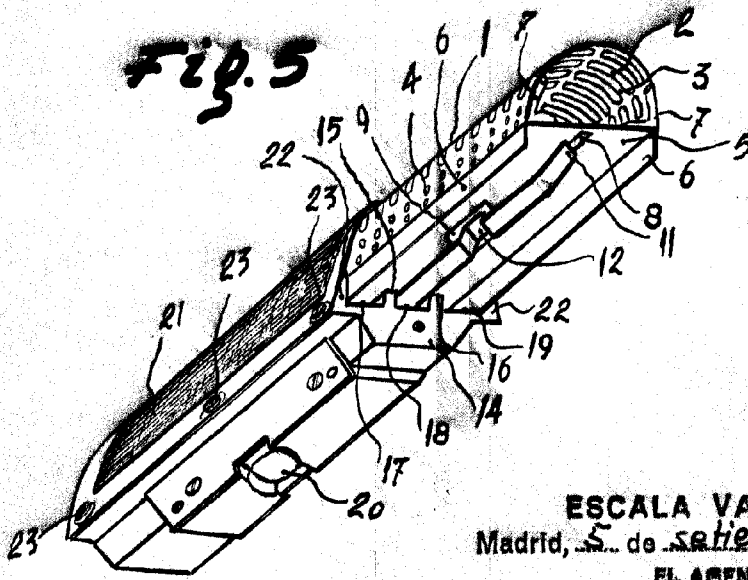


Fig. 5



ESCALA VARIABLE  
Madrid, S. de septiembre de 1957

EL AGENTE

P.P.  
Durigulac